

INFORME DE GESTION AÑO 2025

Febrero 01 de 2026

Señores Delegados:

La Junta Directiva y la Gerencia, en cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos de la Sociedad y de conformidad con las Normas Legales Vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000), presentan a consideración de la Asamblea General de Delegados los resultados de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2025, donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas.

La Asociación Mutual San José de Envigado en sus 39 años de existencia, desde el día de su fundación hasta ahora, se ha caracterizado por su permanente compromiso a favor del bienestar de los asociados, mediante la prestación de servicios Funerarios, además de otros servicios y beneficios sociales sin ninguna interrupción con un alto impacto en la calidad de vida. Esta es nuestra esencia y nos permite agregar valor a lo que hacemos, a través de auxilios económicos, sociales y actividades culturales y de recreación.

El año 2025 fue un año retador para la Asociación, y en general para todos los sectores de la economía en especial el financiero. La disminución de las tasas de interés por parte del Banco de la República afectó los ingresos de la Asociación, ya que es uno de los más representativos. La disminución de la inflación fue positiva frente algunos aspectos económicos que se vieron reflejados en el bolsillo de la Población, lo cual favoreció en parte a nuestros asociados. Sin embargo, para la Asociación represento un efecto negativo, lo cual se vio reflejado en el estado de resultados.

Durante el año 2025 las salas de velación permanecieron abiertas al servicio de nuestros usuarios, con un horario de atención de manera que no se permitiese el servicio nocturno, en su defecto se debe dejar el cuerpo en custodia en la Funeraria hasta el día siguiente que se preste el servicio y el cual termina una vez se realice el destino final. Situación que ha sido de buen recibo por los asociados, ya que se ha disminuido los riesgos a que se veían expuestas las personas presentes en dicho momento.

El 2025, es otro año en el que se sintió la confianza por parte de los asociados, lo cual se puede evidenciar en la forma progresiva en que se acercaron a la sala para adquirir sus servicios, para inscribirse y realizar sus pagos, contando para esto, con la buena disposición de parte de todos los colaboradores, que, aunque son pocos ejecutan su labor en forma eficiente y eficaz con el propósito de lograr la satisfacción

de estos. Continuamos aportando bienestar a nuestros asociados, cumpliendo y apoyándolos con los diferentes auxilios con los que se ha caracterizado la Asociación y con la atención diaria de lunes a sábado de 8am a 12m.

Por todo lo anterior, es que la Asociación tuvo un año satisfactorio en su resultado económico gracias a sus ingresos por los rendimientos generados por las inversiones y por la prestación del servicio a sus asociados, lo que permitió que se pudiera llevar a cabo los proyectos propuestos para el bienestar de sus asociados.

El reto de la Asociación, más que expandirse, es mejorar constantemente el servicio a sus asociados y llegar a aquellas familias con dificultades, a través de los auxilios y apoyos económicos que se otorgan, tanto al asociado como a la comunidad en general.

Estamos satisfechos con la labor realizada y continuamos creyendo que nuestra principal fortaleza, es el compromiso y fidelidad de todos sus Asociados, Directivos y demás personal de la Asociación. Por ello, se continuará realizando esfuerzos para mantener y mejorar el bienestar y el compromiso con sus asociados.

A continuación, detallamos los aspectos más destacados de la gestión realizada durante el ejercicio 2025.

GESTION SOCIAL

Usuarios: En el año 2025 ingresaron a la Asociación 50 nuevos Asociados y se retiraron 47 asociados (por el no pago oportuno en sus cuotas 38 y por retiro voluntario 09), lo que significa un incremento de 03 asociados que representa el 0.1% frente al año 2024. Por consiguiente, el número de Asociados para el año 2025 es de 2.877. La composición de los Asociados es: Hombres = 910, Mujeres = 1.967. Cabe destacar que los 47 retirados son reemplazados. Es notorio que el 68% de los asociados son mujeres, en donde muchas son cabezas de hogar, amas de casa y separadas, situación que genera el retiro por incapacidad de pago.

AUXILIOS FUNERARIOS

Durante el año 2025 se prestaron 133 servicios funerarios, 26 más que el año 2024 por valor de \$512.842.342, adicionalmente se entregaron 17 auxilios por \$25.500.000, a razón de \$1.500.000 por asociado (tal como lo establece el estatuto) para un total en servicios funerarios por valor de \$515.382.342. Durante la existencia de la Asociación se han prestado 2.930 servicios funerarios que han ascendido a \$5.105.657.525. Lo que representa un promedio de 75 servicios por año a un valor promedio por servicio de \$1.742.545.

Se implementó desde el año 2016 el servicio funerario de mascotas (perros) para todos aquellos asociados que tengan dichas mascotas, con el fin de brindar una protección a todo el grupo familiar, ya que hoy en día estos animales son parte integrante de la familia, el cual ha sido de gran recibo. A diciembre 2025 se han

inscrito 693 mascotas, de los cuales ya se ha prestado el servicio a 173 de ellos por un valor de \$64.407.600 y el valor que se ha recaudado es de \$116.376.200, lo cual está generando un resultado positivo de \$51.968.600. El costo por servicio es de \$372.298.

FONDOS SOCIALES

Para el año 2025 fue gratificante para la Asociación poder proporcionar bienestar a sus asociados, directivos y comunidad en general en diferentes actividades, que fueron posible por el buen resultado que genero los rendimientos de las inversiones que tiene la Asociación en respaldo de los recursos para los Auxilios Funerarios

Fondo de Solidaridad:

A continuación, se hace un detalle del balance social que se ejecutó durante el año 2025:

Por los diferentes auxilios se entregaron en total \$2.875.800. de la siguiente manera:

- Por Cuotas mensuales, se entregaron 9 por un total de \$884.000
- Por mercados, se entregaron 5 por un valor total de \$ 1.991.800

Fondo de Educación:

Se efectuaron varias capacitaciones a sus asociados y directivos, con el objetivo de proporcionar conocimiento de los deberes, derechos y obligaciones y actividades relacionadas con el mejoramiento emocional para una mejor calidad de vida.

Se detallan las actividades realizadas y los beneficios otorgados por valor de \$9.755.025:

- Inducción Asociados Nuevos, tema "Derechos y Deberes de los Asociados, Participaron 18 Asociados, se les otorga un beneficio de 4 meses de la libreta.
- Se dicto una conferencia "Comunicación Familiar", dictada por la Psicóloga Liliana Vasquez Pelaez, asistieron 16 asociados, se les otorga un beneficio de 4 meses de la libreta.
- Se dicto una conferencia "El Duelo", dictada por el Psicólogo Juan Gabriel Vargas, asistieron 20 asociados, se les otorga un beneficio de 4 meses de la libreta.

Otras Actividades Realizadas culturales y de Recreación:

- Se realizo celebración de cumpleaños semestral a miembros de la Junta Directiva y sus colaboradores en los meses de junio y diciembre.

-Se realizo un paseo de integración con los directivos y colaboradores de la Asociación, con el objetivo de proporcionar una integración entre el personal que le presta el servicio a la Asociación y proporcionar bienestar físico y mental.

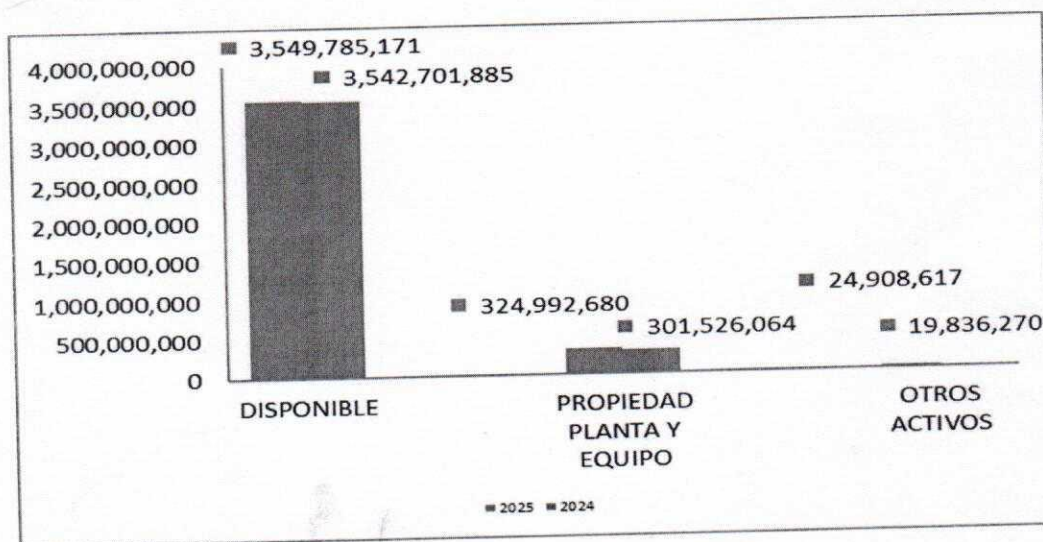
-Con el objetivo de estimular la participación de sus delegados en la asamblea y en el cumplimiento de sus asociados con sus obligaciones en el pago oportuno de la cuota mensual de la libreta, se hará la entrega de varios obsequios los cuales serán rifados.

COBERTURA DE BIENES DE LA ASOCIACION

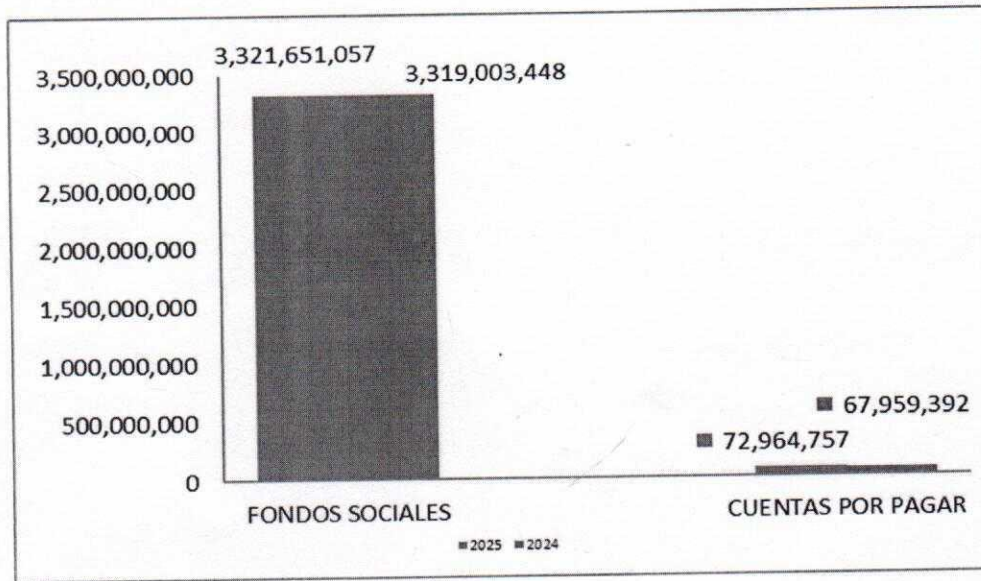
Se tiene constituido un seguro con la aseguradora La Equidad de todos los bienes de la Asociación (edificación, muebles y equipos de cómputo, y el manejo del efectivo) sobre todo tipo de riesgos, con su debida cobertura. Su vigencia es de un año, que vence en agosto de 2026.

EVOLUCION ECONOMICA Y FINANCIERA (Estados de Situación Financiera)

EL ACTIVO de la Asociación a Diciembre 31 de 2025, ascendió a \$ 3.899.686.468 presentándose incremento con respecto a año 2024 de \$ 35.622.249 que representa el 0.1%, el cual se encuentra por debajo de la inflación que fue del 5.10%. El incremento del activo es notorio en el efectivo y equivalentes del efectivo, debido a la rentabilidad en el año 2025 que, aunque fue menor que la de 2024 genero un efecto positivo en el resultado.



Por su parte **el PASIVO** a la misma fecha ascendió a \$3.394.615.814, mostrando incremento con respecto al año anterior de \$7.652.974 que representa un 0.23%, que aparte de otras entidades, este pasivo para la asociación no es una deuda en contra, es el fondo para cubrir los pagos que representan los servicios Funerarios a sus asociados, de ahí que su incremento debe ser cada vez mayor.



EL PATRIMONIO Pasó de \$477.101.379 del año 2024 a \$505.070.654 en el año 2025, lo que representa un incremento con respecto al año anterior del 5.86% que equivale a \$27.969.275, representado en la revaluación de la propiedad planta y equipo.

Es pertinente aclarar que la Asociación trae una pérdida acumulada por la compra de la oficina en el Lote de Rojas Arcila y por la pérdida de las inversiones en Interbolsa, que a la fecha se encuentra en un saldo de \$45.449.925, lo que se ha cubierto a la fecha \$70 millones con las utilidades que se han generado en los últimos años.

ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

La Asociación hasta el momento no presenta ninguna situación o hecho apremiante que amerite ser resaltado en esta asamblea como incertidumbre de empresa en marcha. El objeto social se desarrolla sin ninguna dificultad.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

No obstante, las condiciones económicas por la que atraviesa nuestro país por efecto de la inflación y por la incertidumbre de las decisiones que puedan afectar la economía a nivel global, consideramos que, con el compromiso de todos, podemos avanzar cada vez más en el logro de nuestros objetivos, ser líderes por su contribución al desarrollo y engrandecimiento de nuestros usuarios y de la comunidad en general y por los altos estándares humanos, profesionales y técnicos que tenemos, además del excelente y oportuno servicio que se presta a los asociados. Lo cual se ha visto reflejado en el resultado positivo de nuestros excedentes y en la fidelidad de los afiliados, ya que durante el año 2025 ingresaron 50 personas al servicio funerario. Situación que muestra que la Asociación no

presenta ningún riesgo hasta el momento en su funcionamiento y en la continuidad en la prestación del servicio funerario a sus asociados.

Una destinación diferente de los recursos al objeto social de la Asociación Mutual puede generar Riesgo de Empresa en marcha. Por lo que hay que tener mucho cuidado con las decisiones que se tomen a futuro que desvirtúen la finalidad de la Asociación, alterando el servicio y beneficio de sus asociados

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES

Las únicas operaciones que se han celebrado con los asociados son las del servicio funerario y el otorgamiento de auxilios aprobados por la Junta Directiva, previo proceso de inspección y evaluación por parte de los comités, con el fin de avalar el derecho a dicho auxilio.

Y las operaciones con los administradores, corresponde a la remuneración que se les otorga por la prestación del servicio en la Asociación Mutual en atención a los asociados, el cual se encuentra aprobado por asamblea y adicionalmente el servicio funerario cuando lo requieren.

ASPECTOS LEGALES

El Gerente de la Asociación en su carácter de Representante Legal y el Contador público responsables de la elaboración de los estos Estados Financieros y la Revisora Fiscal encargada de inspeccionar el movimiento contable, han impartido la certificación prevista en el Artículo 37 de la Ley 22 de 1995, en concordancia con el Artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2025.

Los estados de Situación Financiera de la asociación correspondientes a los años 2024 y 2025 se encuentran elaborados de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y con el anexo N°2 del D.U.R 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, para su respectiva presentación y aprobación por parte de la Asamblea.

De acuerdo con la Ley 603 de 2000, certifico que los sistemas con los cuales se desarrolla la contabilidad son legales, ya que la Asociación ha adquirido la respectiva licencia de funcionamiento en cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Se dio cumplimiento con la presentación de información a los diferentes entes de control y vigilancia que debieron ser presentados mensuales, semestral y anualmente. Los cuales corresponden a Información financiera, estadística y sobre la Prevención para el Control del lavado de Activos "SARLAFT" de la Asociación, en

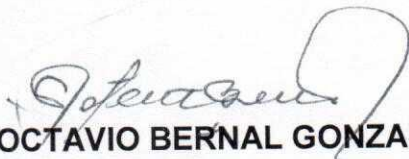
donde en este último informe el Oficial de Cumplimiento es el Representante Legal, inscrito ante la UIAF (Unidad de Investigación y Análisis Financiero).

Se presentó en forma oportuna y con la información correcta, las declaraciones de Renta, Retención en la Fuente e Industria y Comercio. De lo cual no se ha recibido ninguna sanción al respecto por parte de la DIAN. En el año 2025 el impuesto de renta generado fue de \$1.125.000 el cual no represento un desembolso de recursos para la Asociación porque se trae saldo a favor del año anterior.

La Asociación está en la obligación de mejorar la seguridad y la salud de sus empleados mediante la prevención de riesgos laborales, evitando de esta manera que se produzcan accidentes laborales y enfermedades profesionales que puedan afectar la calidad de vida de los trabajadores y generar, además, costos económicos que tenga que incurrir la Asociación. Para conseguir este objetivo la Asociación viene cumpliendo con las medidas de seguridad y salud laboral basadas en la evaluación de riesgos de conformidad con la legislación vigente.

Agradecemos a ustedes nuestros asociados, compañeros de Junta Directiva, Control Social, Comités Especiales, colaboradores, Revisoría Fiscal, Contador Público, Funeraria Ochoa y demás prestadores de servicios a la Asociación por toda la colaboración brindada en el periodo que culmina y esperamos seguir contando con su apoyo y dedicación.

Cordialmente



OCTAVIO BERNAL GONZALEZ
Gerente General

3303674